
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.745

Sábado 29 de Abril de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1208626

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Servicio de Registro Civil e Identificación

Dirección Regional Metropolitana

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 318 EXENTA, DE 9 DE MARZO DE 2017

Vistos:

El DFL N° 1, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575; el DFL N° 29, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834; la ley N° 19.880; la ley N° 19.477; resoluciones exentas N° 9 y N° 2.280, ambas de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio de Registro Civil e Identificación; resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y dictamen N° 74, de 7 de octubre de 2016, de la Contraloría General de la República.

1. Mediante resolución exenta N° 9, de 9 de febrero de 2016, se fijó la estructura funcional de la Dirección Regional Metropolitana, en virtud del artículo 20 de la ley N° 19.477. Creando la Unidad de Asesoría y Desarrollo.

2. A raíz de presentación anónima en Contraloría General de la República, dicho organismo contralor emitió dictamen N° 74.178, de 2016, concluyendo e interpretando que los directores regionales del Servicio de Registro Civil e Identificación, carecen de facultades para crear unidades, encontrándose éstas radicadas en el Director Nacional del mencionado servicio. Asimismo, ordena al Director Regional Metropolitana, adoptar las medidas tendientes al inicio del correspondiente proceso de invalidación de la citada resolución exenta N° 9.

3. El 24 de noviembre de 2016, a través de resolución exenta N° 2.280, se inicia procedimiento de invalidación de resolución exenta N° 9, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la ley N° 19.880. Siendo publicada en el Diario Oficial el día 6 de enero de 2017, para cumplir con el trámite de audiencia.

4. Cumplidos los plazos para que cualquier persona hiciese observaciones al proceso de invalidación, en comento, no se realizó reparo alguno, por lo que se procede a resolver sobre la materia.

Resuelvo:

1. Invalídese resolución exenta N° 9, de 9 de febrero de 2016, que fija estructura funcional de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Anótese y publíquese.- Israel Chamorro Jorquera, Director Regional Metropolitano.